

NUEVA LUZ

ÓRGANO DE LA FEDERACION LOCAL D TRABAJADORES

Decenario Socialista

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Precios de Suscripción

En Valdepeñas 1'50 pesetas
cuatrimestre, y fuera, 1'75.

Precio del ejemplar

10 céntimos

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

Al margen de los sucesos.

¡JUSTICIA!

No hay fiera más feroz ni más cavernívora que el cacique, en quien, al cercenársele privilegios, aparece ese instinto de maldad, propia de los seres irracionales, del que el hombre, en muchas ocasiones se deja de mirar, como herencia morbosa de su origen, puesto que procede del animal, según está demostrado científicamente. El cacique, que en el caso de La Solana, está genuinamente encarnado en la figura de un epistolario, pierde la dignidad, la razón y la conciencia, al arrancársele el dominio que en virtud de poseer la tierra, ilícitamente detentada, valido de una influencia política, ejercía sobre la clase trabajadora campesina, haciendo mangas y capirotes de la doctrina que Cristo estableció, no ve otro camino que aliándose con la fuerza pública y armados de escopetas, en unión de los demás caciques, que manchar sus manos con sangre de sus semejantes, llevando el luto y la desolación a unos hogares.

¿Y aun alardea esta gente de ser defensores del orden! ¿Qué orden ni cómo cuartos defendes como no sean vuestros privilegios de clase? No puede culpársele a los obreros, puesto que defendían un legítimo derecho y por que se comportaron noblemente al invitar por las buenas, desalojaran la finca. «¿Cómo vamos a consentir—se preguntarán—que esos miserables, que ayer fueron nuestros esclavos, vengan hoy a despojarnos de lo que nos apoderamos a fuerza de trapacerías y latrocinios? ¡Imposible! ¡Imposible!» Pero os preguntamos: ¿Habéis visto por casualidad a alguna persona que tenga en propiedad un pedazo de so? ¿Habéis visto alguno que tenga un pedazo de aire en propiedad? ¿Habéis visto alguno que tenga un pedazo de río en propiedad? Nos contaréis que no. Pues, siendo esto, ¿qué derecho tenéis a llamaros dueños de la tierra y mucho menos de la que fué donada al pueblo, siendo, además, elementos creados por la Naturaleza para que todo el mundo tenga derecho a ella y disfrutar todos los beneficios que son legítimos de toda persona trabajadora?

Peró no; vosotros queréis que la tierra continúe siendo instrumento de dominio y de servidumbre para quienes la trabajan; os oponéis a que gobierne el pueblo para que no descubra vuestras trapacerías y vuestro latrocinio; y por eso os oponéis a que desaparezca la esclavitud de la tierra y que de ella sea el único interventor el Estado. De ahí el que se haga cada vez más cruenta la lucha social y que el caciquismo, en sus últimos estertores de agonía, se apreste, en apretado haz, a su defensa y como está dotado de dinero, con el que puede adquirir licencias para el uso de armas, se arme hasta los dientes.

¿Y la actuación de la Guardia civil? No puede ser más funesta para la clase obrera. Al servicio siempre del cacique y de los enemigos seculares del pueblo, amparando todas las injusticias y latrocinios cometidos por éstos; jamás al servicio de la razón y de la justicia. Donde haya un tricorno hay un brazo ejecutor del cacique, del capitalismo. Esta institución armada la odia el pueblo y con razón, por que sabe que se convierte en sus verdugos y, por tanto, es incompatible con el pueblo. Pedimos la destitución de la Guardia civil y muy particularmente, del sargento, comandante del puesto, a quien se acusa de ser el promotor y autor de hechos, tan reprobables que la Historia reprueba y la misma civilización condena y que de ser así, es más digno de convivir entre los salvajes de Africa central, que entre personas civilizadas.

Que se haga un castigo ejemplar con los culpables. Que se haga justicia y que, no den lugar los encargados de administrarla, a que se digan las mismas frases, en este caso concreto, que pronunciara aquel ahorcado antes de subir al patíbulo: «Pasan cosas en la tierra que se quitan las ganas de mirar al cielo». Que se disponga por quien corresponda la abolición de las licencias de armas, porque o se desarman a todos o nos armamos todos. No hay derecho a que los poderosos, por poseer dinero, posean armas que emplean para defender sus privilegios de clase, mientras otros, por ser pobres y no disponer de medios económicos, tengan que servir de carne de cañón, sin que en muchos casos puedan defender su vida cuando se ven acometidos. Pero sobre todo: ¡justicia!

Socialismo y optimismo

El socialismo como una bella tendencia y el optimismo como una disposición personal frente a la vida son terminos no solo conciliables, si no que se complementan con absoluta identidad.

Ser socialista supone un previo concepto de optimismo. El pensamiento socialista desea las grandes mutaciones jurídicas para, a su vez preparar las grandes innovaciones sociales que están en su esencia. Mas cómo puede el hombre adquirir las convicciones socialistas si no tiene fe en el porvenir que es la base del optimismo en las acciones humanas?

Por tanto, el socialismo es sinónimo de optimismo. No negamos que muchas veces la incomprensión de las gentes, la falta de adaptación a las formas exigidas para la difusión de un ideal, la indiferencia colectiva a no pocos problemas que la vida depara,

no sirven más que para neutralizar el optimismo de los demás y hacerlo cambiar por el pesimismo, el desaliento y el recelo. Aun así, este fenómeno no es más que transitorio, hasta el extremo de que su duración es nula.

La Historia puede enseñar de todos los hechos, menos de uno; de la crisis del optimismo. Los grandes caracteres han sido siempre optimistas, y la fuerza dinámica que ha inspirado sus iniciativas y robustecido sus audacias ha sido el optimismo. El sacrificio en la Historia es el triunfo del optimismo, de la confianza, de la seguridad final de criterios e ideas.

Y en medio de tantos valores en crisis, en todas partes del mundo sobresale el socialismo, porque los recogidos a su ideario son optimistas, y luchando tienen fe en el porvenir.

Satán

BENGALAS

MAÑANA

Mañana sale. Mañana serán los obstruccionistas que la grey republicana antes que a ellos—buena gana!—prefiere a los socialistas.

Otro paso dará en firme la República; y dirá: «Es verdad, tengo que irme; solo falta decidirme... y el pueblo me lo dirá»

«Estoy dispuesta a marchar; y yo que, aun niña, soy cuerda, no he de hacerme de rogar. Os lo puedo asegurar: Me marchó; pero a la izquierda.»

«Yo no quiero padres viejos que den consejos leales, que los leales consejos, cual de viejos, son pellosos y de ellos vienen los males.»

«Ni hermanos intemperantes, ni chulos en el hablar que me juraron fe antes y hoy dicen en sus desplantes que no me pue len tragar.»

«Ni agrarios, los enemigos mayores que tiene el agro; ni monárquicos, testigos de tanto malo, y amigos de a quien mis iras consagro.»

«Ni Létroux; ni Maura, ni Gil Robles y compañía. Lo dicho, me voy de aquí; pero a la izquierda; haré así lo que el español quería.»

Así piensa, y así hará, quieran o no, la República: si alguien lo duda, verá cómo hacia la izquierda irá; lo manda la opinión pública.

K' Rrasco.

Anuncio oficial

Banco de España

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro a la par, al 5 por 100 y plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco, suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con interés de 5 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por 100.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión. Las peticiones de suscripción se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

Los pedidos superiores a 5.000 pesetas quedarán sujetos a prorrateo dado el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones; pues sino excede, quedarán todos los pedidos admitidos en firme.

Para más detalles véase el cuadro de anuncios de esta Sucursal. Valdepeñas 17 de Abril 1933.

EL SECRETARIO,
Joaquín Lillo.

Los sucesos de La Solana

Un grupo de propietarios capitaneados por un cura provoca serios desórdenes

En la colisión resultan dos muertos

Como es sabido, hace poco tiempo el pueblo tomó posesión de las fincas del legado Bastillo, disfrutadas arbitrariamente por un señor que se adueñó de ellas valido de su influencia política. La organización obrera había comenzado a explotarlas colectivamente.

Peró como es natural, no podía resignarse a perder el privilegio que ilícitamente detentaba, al arrancársele el dominio que en virtud de poseer tales tierras ejercía sobre los obreros y sobre los arrendatarios, a quienes robaba su sacrosanto esfuerzo. El cura García Torrijos que era quien las administraba y quien en realidad detentaba, tenía prometido vengarse.

Y fiel a su palabra, convirtiendo los hábitos sacerdotales no en símbolo de amor como predicara Cristo, a quien pregonan y venden, si no en símbolo de rencor y de hostilidad, llegó al amanecer del próximo pasado miércoles a la finca denominada «Llanillo del Santo» correspondiente al citado legado.

Iba acompañado de un tropel de foragidos, armados todos de escopetas, los cuales se dirigieron, con él a la cabeza, exento de todo principio de sentimentalismo, a la quinta enclavada en la antedicha finca donde se guardaban los aperos de labranza y ganado perteneciente al legado.

Llamaron con furia a la puerta, con tal imputu que la pobre mujer, única que en la casa pernoctaba, medio desnuda abrió la puerta, quedando trémula de espanto al observar en la actitud en que llegaban. Sin darle tiempo a hablar y sin permitirle vestir, semi desnuda, tal como estaba, la obligaron bajo amenaza de muerte a abrir la corraliza en donde se guardaba el ganado. Y poniendo en práctica planes preconcebidos, dieron suelta a dicho ganado, rompiendo asimismo las alambradas y a dedicarse a causar grandes destrozos en la finca.

La mujer, una vez que logró desasirse de los asaltantes, transmitió noticias de lo que estaba ocurriendo a los obreros organizados de La Solana, los cuales al enterarse de ello, acudieron presurosos, acompañados de un delegado del gobernador, a la defensa de su propiedad, invitando a los asaltantes a que desalojaran la finca.

Intervención de la Guardia civil

La historia se repite. Una vez más el mal llamado «Benemérito» Instituto, cuyos componentes tienen otrofado el sentimiento de humanitarismo propio de toda persona civilizada, por su nefasta actuación se hacen dignos de convivir con los salvajes del Africa central; poniéndose no al servicio de la razón y de la justicia del pueblo, si no a la arbitrariedad encarnada en el cacique y los enemigos seculares del pueblo, que son todos los que se enriquecieron ilícitamente con el sudor del pobre. Donde haya un Guardia civil hay un fusil dispuesto a la

defensa de los privilegios del tirano y a convertirse en verdugos del pueblo que produce, y, por tanto, este ofiado instituto es incompatible con el pueblo.

Forcejaban asaltantes y asaltados. A aquellos obstinados en no ceder a sus propósitos; y éstos en que abandonaran una finca que legítimamente les pertenecía. En este forcejeo estaban cuando se personó en el lugar de la tragedia, como si fuera cosa fraguada de antemano, la Guardia civil al mando del sargento, comandante de puesto, Andrés Briones y Martín de la Leona, el cual se presentó alegando que iba a mantenerse neutral. Pero a pesar de haberlo prometido, al degenerar el forcejeo en violento altercado, disparó sobre la muchedumbre obrera matando conscientemente al camarada Santiago Romero Pacheco, de 32 años de edad, vicepresidente de la Agrupación Socialista de La Solana, disparando seguidamente, después de realizado el hecho sobre el Consejo de aquella Casa del Pueblo, camarada Andrés Briones, una, de pie y dos tendido en el suelo, que resultó milagrosamente ileso, debido a que lo dejó por creerlo muerto.

Indignado el pueblo en masa que había acudido al lugar en donde se desarrollaban los sucesos, al verse agredidos por quienes tenían el deber de evitar la tragedia, si hubieran tenido conciencia de su misión social, hizo retroceder a la fuerza pública y disparó matando al cura García Torrijos.

Impresión después de los sucesos

La venganza de quienes detentaban el legado que no se resignan a perder las tierras que durante muchos años ejercían como instrumentos de dominio ha causado gran indignación en el pueblo de La Solana.

Se comenta desfavorablemente la actuación de la guardia civil que no ha podido ser más funesta y a la que juzga culpable principal de los lucrosos sucesos que acaecidos, así como el hecho de que el ex cura señor Torrijos quisiera dar un día de luto a Solana pretendiendo destruir las cosechas que el sudor de nuestros compañeros habían preparado en el Bustillo, teniendo una versión contraria de la publicada por «El Socialista» de la actuación del Gobernador, el cual en vez de ser como se dice, funesta e imprevista, se nos informara por conducto fid digno, que, su previsión se adelantó a todas las consecuencias y con tiempo suficiente para haber evitado lo ocurrido y que todos lo merecíamos.

El entierro del camarada Romero

Se ha verificado el entierro del camarada Santiago Romero, en Alhambra, a donde fué trasladado.

El entierro, al que asistió todo el pueblo en masa, el alcalde de Ciudad Real, camarada Maestro y representantes de las Federaciones Socialista y Obrera Provincial y de todas las organizaciones de la provincia, constituyó una imponente manifestación de duelo.